



---

## Ayuntamientos

---

### **AYUNTAMIENTO DE DOMINGO PÉREZ**

Por medio de la presente se hace público que con fecha de la publicación de este anuncio en el “Boletín Oficial” de la provincia de Toledo, se procederá a dar de baja en el padrón municipal de habitantes de este Municipio, con motivo de la caducidad en la inscripción padronal por la no renovación en el mismo, a los extranjeros no comunitarios sin residencia permanente que a continuación se relaciona.

Nombre: Doña María Consuelo Zapata Osma.

Documento: AM791274.

Fecha de caducidad: 20 de marzo de 2011.

Domingo Pérez 13 de marzo de 2015.-El Alcalde, Teodoro Díaz Martín.

N.º I.- 2412